

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de 1° Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MONTANARO, PATRICIA T. y Ot. s/Demanda Ejecutiva". Expte. N° 82.124, cita y emplaza al Sra. Mirta Gladis Ortega, L.C. N° 5.574.708 y al Sr. Luis Orlando Díaz, L.E. N° 6.066.405, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho, opongán excepciones y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días. Rosario, 6 de Julio de 2007. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

\$ 11□5110□Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado Federal de 1° Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTARELLO, MARIO y Ot. s/Demanda ejecutiva". Expte. N° 81.274, cita y emplaza a los herederos del codemandado Antonio Giordano, L.E. N° 6.028.373, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Arts. 43 y 53, Inc. 5 del C.P.C.C.N.). Publíquese por dos (2) días. Rosario, 6 de Julio de 2007. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

\$ 11□5111□Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado Federal de 1° Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA, MIGUEL u Ot. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 82.177, cita y emplaza a los herederos del codemandado Miguel Vidal García, D.N.I. N° 3.679.673, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Arts. 43 y 53, inc. 5 del C.P.C.C.N.). Publíquese por dos (2) días. Rosario, 6 de Julio de 2007. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

\$ 11□5113□Ag. 23 Ag. 27

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados: RODRIGUEZ, RAFAELA c/TAYLOR, SILVIA s/Cobro de Pesos. Expte. N° 242/05, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral de la 1° Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Suárez (Juez), secretaria de la autorizante, Dra. Corea (secretaria), se ha dispuesto citar por edictos a los sucesores y/o herederos de la Sra. Silvia Taylor, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, dentro del término de diez días, todo bajo apercibimientos que en caso de incomparendo se designará un defensor ad- hoc. Se hace constar

que los edictos deben ser publicados por el término de tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia que el presente es sin cargo por ser un Juicio Laboral. Rosario, 14 de Junio de 2007. Mariana S. Corea, secretaria.

S/C 5120 Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "TIZZANI DIEGO c/KALINGA S.R.L. y/u Otro s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 880/06), ha ordenado citar y emplazar al codemandado Francisco Eduardo Graglia, para que dentro del término de 30 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba que creyere pertinente de conformidad con los Arts. 47 y 48 de la ley 7945 bajo apercibimiento de ley a fin de que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimiento. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de agosto de 2007. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C 5254 Ag. 23 Ag. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación, Secretaría N° 2 de Rosario, dentro de los caratulados: "ZAPATA MARIA ESTHER c/SILVA MIGUEL ANGEL s/Divorcio Contencioso". (Expte. N° 1995/05), ha dictado el auto N° 1768 del 28/06/07, haciendo saber que el demandado no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado por edictos, y atento el informe negativo del actuario a foja 14 vto., decláraselo rebelde prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el Art. 78 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por dos días. Rosario, 15 de Agosto de 2007. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

\$ 11 5251 Ag. 23 Ag. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, en autos caratulados: RAID S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 1446/06, hace saber que por resolución N° 953 de fecha 13/04/07. Resuelvo: 1) Declarar el concurso preventivo de RAID S.A., domicilio real en calle Entre Ríos N° 2567. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñadas por la C.P.N. Mari Alberto Rostagno, con domicilio en calle Cochabamba N° 462, de Rosario. 3) En fecha 22/06/07. Se designan las siguientes fechas. a) La del 20/08/07, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus Créditos ante la Sindicatura. b) La del 22/10/07, para la presentación de los Informes Individuales. e) La del 04/02/08, para la presentación del Informe General. d) La del 28/04/08 a las 11 hs., para que se lleve a cabo la audiencia Informativa. e) La del 05/05/08, como finalización del período de Exclusividad. Publíquense los edictos por el término de ley. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55 5108 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Provincia de Sta. Fe, secretaria María Victoria Casiello, en los caratulados: GIMENEZ BOCCA MAURO JAVIER s/SUMARIA INFORMACION DE INSCRIPCION A LA MATRICULA DE ESCRIBANOS, Expte. N° 420/06, y, se hace saber que el Dr. Mauro Javier Giménez Bocca, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 22.797.010, casado, abogado, nacido el 02/06/72 en la ciudad de Rufino, hijo de Arturo Giménez y Graciela Matilde Bocca, con domicilio real en calle Angel Meunier 185 de la ciudad de Rufino, Pcia. de Sta. Fe, constituyendo domicilio legal en el de su abogada patrocinante Dra. María Celina Gómez, sito en calle 3 de Febrero 923, piso 7, dto. "C", de la ciudad de Rosario, solicita su inscripción en la matricula de escribanos de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Sta. Fe. El presente se publicará tres veces por el término de diez días. Rosario 10/08/07. María Victoria Casiello, secretaria.

§ 45□4684□Ag. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario a cargo del Dra. Marta Gurdulich (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RIOS FRANCISCO Y OTROS s/APREMIO Expte. N° 1985/01. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 25/07/07. A los fines de la realización de la subasta ordenada en autos se designa como lugar el Juzgado de Paz de Funes, y fecha el 13 de Septiembre de 2007 a las 10 hs. El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 376,98 (A.I.I.) en el estado de ocupación en que se encuentre según constancia de autos. Seguidamente, si no hubiere postores, con retasa del 25%, y si tampoco hubiere postores con una última base del 20% avalúo. En el acto del remate el comprador deberá pagar el 10% del precio en efectivo, cheque certificado o cheque cancelatorio, con más la comisión de ley al martillero. El saldo de precio deberá ser abonado por el adquirente al aprobarse la subasta; caso contrario deberá abonarse por el retraso, en concepto de intereses, la tasa activa promedio mensual que percibe el Nuevo Banco de Santa Fe SA, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago, todo sin perjuicio de la aplicación en su caso del Art. 497 del CPCC y si intimado no efectúa el pago, se dejará sin efecto la venta. Hágase saber que estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que se adeudaren, a la fecha de la subasta. Para el caso de compras por terceros, fijase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona para la cual adquiere, estableciéndose el término de cinco días para la ratificación por la persona indicada. Transcurrido el plazo señalado sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirán respecto del adquirente que participó en el acto de subasta. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL, dejándose constancia que en caso de ser feriado el día fijado para la subasta, la misma se realizará en día inmediato posterior a la misma hora y lugar fijados. A los fines de obtener el título, el adquirente deberá acudir a escribano público a fin de protocolizar los testimonios correspondientes a la diligencias relativas a la venta y posesión para su posterior inscripción en el Registro General; quedan excluidas, por lo tanto las otras opciones previstas en el Art. 505 del CPCC. Los impuestos, gastos, sellados y honorarios notariales, e IVA sí correspondiere, serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta, como así también los que puedan resultar por nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianería en su caso. Entre los impuestos a cargo del comprador, incluyese, entre otros que corresponda, los siguientes: Impuestos nacional a la transferencia de inmuebles, de personas físicas y sucesiones indivisas (ley 23.905) Impuesto provincial sobre los ingresos brutos en caso de corresponder su aplicación (Art. 125 inc. f Código Fiscal) e IVA. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Líbrense los despachos correspondientes. (Expte. N° 1985/01). Fdo. Dr. Jorge N. Scavone, Juez. Dra. Mabel A. M. Fabbro (secretaria). Rosario, 10 de agosto de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□5164□Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosarios, dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/MURRAY GUILLERMO EDUARDO s/EJECUTIVO, (Expte. N° 206/02), ha decretado el 19/06/07, informando la actuario que los herederos de Guillermo Murray no han comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificados, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin dársele representación. Para sorteo de curador se designa el 18 de septiembre de 2007. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

§ 11□5062□AG. 23 Ag. 27

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos: DELIC MARCOS ANTONIO Y OTRO s/USUCAPION Expte. N° 1338/06 se dispuso: Rosario, 06/06/07. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Pte. Roca entre Cerrito e Ituzaingo N° de partida de impuesto inmobiliario 16-03-02 990710/0000 de la ciudad de Rosario. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Cítese al Estado Nacional, Estado provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo Juez. Dra. Gabriela B. Cossovich Secretaria. Rosario, 14 de agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15□5142□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario , en los Autos caratulados: BUSIGLIO ENRIQUE DANIEL c/ERCOLANO S.C.A. s/JUICIO EJECUTIVO, Expte. 812/06. Se ha dictado la siguiente resolución, N° 2583 Rosario, 7 de agosto de 2007. Y Vistos:... Y considerando:.... Fallo: 1) Ordenar lleva adelante la presente ejecución y en su consecuencia, disponer la inmediata escrituración de los inmuebles a nombre del actor, la que en su caso será suscripta por este Tribunal, si ello fuera registralmente posible. 2) Costas a la demandada. Hágase saber. Insértese y expídanse copia. Fdo: Hernán G. Carrillo (Juez) Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 13 de agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11□5141□Ag. 23 Ag. 27

El Sr. Juez titular del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, ha dispuesto dentro de los autos: FIORINI GUSTAVO MIGUEL c/MIGONI DANIEL JOSE s/DIVISION DE CONDOMINIO, Expte. 656/06, notificación por edictos a los herederos del Sr. Daniel José Migoni, del presente decreto: Rosario, 12 de junio de 2007. Sin perjuicio del comparendo de la Sra. Fabiana Migoni, cítese a los futuros y/o eventuales herederos del demandado, en el término y bajo los apercibimientos establecidos por el art. 597 C.P.C. Asimismo, publíquense edictos a los fines peticionados. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez) Dra. Ma.

Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 14/08/07. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

§ 11□5075□Ag. 23 Ag. 27

Por aceptado el cargo. Por fijados días y horas y lugar de atención. Autos; N° 2687, Rosario, 14/08/2007. Y Vistos: Los autos caratulados, GOMEZ LUIS ALBERTO s/QUIEBRA, Expte. N° 257/07 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto N° 2017/07, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Estela Pilar Mases, corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Estela Pilar Mases con domicilio legal en calle Sánchez de Bustamante 159 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 8 a 14 hs., para el día 27/09/07, para la presentación del informe individual la del día 15/11/07 y la del informe general para el día 28/12/07. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□5140□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se hace conocer que se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de la señora DIONISIA RAMONA NEGRETTI, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días a los fines de prestar conformidad y/u oposición a la petición de cremación entablada por la actora, dentro de los autos caratulados: "LUCIA LIDIA s/Cremación - Sumaria Información", Expte. N° 854/07. Rosario, 2 de Agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11□5117□Ag. 23 Ag. 27

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito 12° Nominación C y C de Rosario. Rosario, 26 de Junio de 2007. Los presentes autos: B.N.A. c/BIGLIA DE SEZELLA ANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1303/06. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 C.P.C., y resultando del informe del Registro de la Propiedad que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada Ana María Biglia De Sezella D.N.I. N° 13.518.777, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por le término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro del los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 13.598,10, con más el 30% presupuestado provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de citación por cédula. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueller. Juez; Paula Sansó, secretaria.

§ 55□5066□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 73, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a ERCOLANO S.C.A. que en autos

caratulados: "RODRIGUEZ BENEGAS, PABLO D. c/ERCOLANO S.C.A. y/u OTROS s/Juicio Escrituración", Expte. N° 997/06, que tramita por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 11 de mayo del 2007. Agréguese los edictos acompañados, previa certificación actuarial. Declárese la rebeldía de los demandados y siga el juicio sin darle representación. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Dr. Néstor Osvaldo García, secretario. Secretaría, 27 de Julio de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 11□5176□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, y de conformidad a lo ordenado en el art. 73, 77, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a los herederos y/o legatarios de don AMERICO VITERITTI que en autos caratulados "RODRIGUEZ BENEGAS, PABLO D. c/ERCOLANO S.C.A. y/u OTROS s/Juicio Escrituración", Expte. N° 997/06, que tramita por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 11 de mayo del 2007. Agréguese los edictos acompañados, previa certificación actuarial. Declárese la rebeldía de los demandados y siga el juicio sin darle representación". Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Dr. Néstor Osvaldo García (secretario). Secretaría, 27 de Julio de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 11□5175□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 73, 77, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a los herederos y/o legatarios de Doña REGINA CAROLINA DESTEFANO DE VERNAZZA que en autos caratulados: "RODRIGUEZ BENEGAS, PABLO D. c/ERCOLANO S.C.A. y/u OTROS s/Juicio Escrituración", Expte. N° 997/06, que tramita por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 11 de mayo del 2007. Agréguese los edictos acompañados, previa certificación actuarial. Declárese la rebeldía de los demandados y siga el juicio sin darle representación". Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Dr. Néstor Osvaldo García (secretario). Secretaría, 27 de Julio de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 11□5172□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 73, 77, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a LUISA BALLESTER DE DESTEFANO que en autos caratulados "RODRIGUEZ BENEGAS, PABLO D. c/ERCOLANO S.C.A. y/u OTROS s/Juicio escrituración", Expte. N° 997/06, que tramita por ante este Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se ha dictado la providencia del siguiente tenor:

"Rosario, 11 de mayo del 2007. Agréguese los edictos acompañados, previa certificación actuarial. Declárese la rebeldía de los demandados y siga el juicio sin darle representación. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Néstor Osvaldo García, secretario. Secretaría, 27 de Julio de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 11□5171□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "BLANC LINA MARIA s/Propia Quiebra", Expte. N° 224/07, mediante Resolución N° 2208 de fecha 14 de Agosto de 2007 se ha declarado la quiebra de Blanc Lina María, con domicilio en calle Ovidio Lagos N° 2797, torre 6, piso 9, Dpto. D de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 5.658.294. Que se fijó el día 12 de Septiembre de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 25 de Octubre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 7 de diciembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Carlos Hugo D´Amico, con domicilio legal en calle Amenábar N° 459 de Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□5229□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "SABARIZ S.R.L. Soc. de Hecho s/Concurso Preventivo, hoy Quiebra", Expte. N° 329/99 se ha dictado lo siguiente: "Por presentado proyecto de distribución complementaria (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos". "N° 2210. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del síndico C.P.N. Juan Carlos Desmedt, en la suma de \$ 5.516.46. Regular los honorarios de los Dres. Eduardo A. Carrillo, Roberto J. Rosúa y Javier F. Rebori, en la suma de \$ 1.379,11 y en proporción de ley. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Giles, Juez. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□5233□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "RIVERO MARIA ELENA s/Propia Quiebra" Expte. N° 700/06; mediante Resolución N° 2381 de fecha 3 de Agosto de 2006 se ha declarado la quiebra de María Elena Rivero, con domicilio en calle Salta N° 2121, 4to. piso, Dpto. B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 12.955.500. Que se fijó el día 2 de Octubre de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 16 de noviembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 4 de febrero de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Miguel Angel Pérez, con domicilio legal en calle Zeballos N° 3419 de Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□5238□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "DEPOSITO COLUMBIA S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 1853/02, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27/07/07... Por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos. "N° 2229. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Hugo Eduardo Sanguinetti en la suma de \$ 6.594 los de la Dra. Diana Raquel Sanguinetti en la suma de \$ 1.650. Regular los honorarios del Dr. Juan Pedro Saggiorato en la suma de \$ 2.060. Cópiese, insértese y hágase saber" Fdo: Dra. Delia M. Giles, Juez. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 5241 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "ALEGRE JORGE MARCELO s/PROPIA QUIEBRA" Expte. N° 158/07, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 2055 Rosario, 13 de agosto de 2007. Y Vistos: ... Y Considerando... Resuelvo: 1) Señalar el día 19 de setiembre de 2007 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. 2) Señalar el día 1° de noviembre de 2007 para la presentación del Informe Individual y el día 14 de diciembre de 2007 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. 4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber". Fdo: Dra. Graciela Abraham (Jueza) Dr. Angel Granato (Secretario). Secretaría, 14 de agosto de 2007. Angel Granato, secretario.

S/C 5063 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/VIALE JUAN GUSTAVO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 1022/06 se ha ordenado citar al deudor Juan Gustavo Viale, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 25.390,72 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 8.500 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Paraguay 4037/39 de la ciudad de Rosario, inscripto en al Tomo 773 Folio 481 N° 131.303, Registro General Rosario. Rosario, Julio de 23 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55 5208 Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 8 de Rosario,

en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ACOSTA EDUARDO ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 1067/06 se ha ordenado citar al deudor Acosta Eduardo Alberto, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 4.105,75 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 1.200 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Castellanos 3740, inscripto en al Tomo 390 A Folio 173 N° 117.714. Hipoteca inscripta al Tomo 380 A Folio 501 N° 140440. Registro General Rosario. Rosario, Agosto de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 55□5207□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ORTIZ CARLOS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 720/06 se ha ordenado citar al deudor Carlos Alberto Ortíz, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 51.901,69 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 15.500 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Larrechea 540/42/44, inscripto en el Tomo 811 Folio 326 N° 101615, Hipoteca inscripta al Tomo 400 A Folio 88 N° 103.266 Registro General Rosario. Rosario, Agosto de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 55□5205□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/GOMEZ OSVALDO RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 943/06 se ha ordenado citar a los deudores Osvaldo Ramón Gómez y Beatriz Carmen Molina, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 72.205,05 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 21.661,51 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Ortíz de Guinea N° 1343 de la ciudad de Rosario, inscripto en al Tomo 434 A Folio 258 N° 152.611. Registro General Rosario. Rosario, 29 Junio de 2006. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 55□5204□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BARRENECHEA MARIA ELENA Y OTRAS/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 598/06 se ha ordenado citar a los deudores María Elena Barrenechea y Angel Fernández, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 17.605,07 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 5.281,52 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Esmeralda N° 3727 de la ciudad de Rosario, inscripto en al Tomo 416 B Folio 239 N° 131883. Registro General Rosario. Rosario, 6 de Julio de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 55□5203□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CASTILLO JUAN HECTOR s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 638/06, se ha ordenado citar al deudor Castillo Juan Héctor, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 24.282,19 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 7.284,65 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Italia 860 de la ciudad de Rosario, inscripto en al Tomo 780 Folio 263, Registro General Rosario. Rosario, 29 Junio de 2006. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 55□5202□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FONZO NORMA LUCIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 592/06, se ha ordenado citar al deudor Fonzo Norma Lucia, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 10.206,71 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 3.062, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Laprida N° 828/832 Piso 9-02, inscripto en al Tomo 787 Folio 468 N° 111141, Hipoteca inscripta al Tomo 395 A Folio 58 N° 111573 Registro General Rosario. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Ma. Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 55□5201□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 10 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CAPILLO CONCEPCION ERLINDA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 760/06 se ha ordenado citar al deudor Capillo Concepción Erlinda y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 29.725,50 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 8.918 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario, Homero Manzi 2539, inscripto en al Tomo 757 Folio 196 N° 107.094. Hipoteca inscripta al Tomo 383 A Folio 346 N° 107093. Registro General Rosario. Rosario, Agosto de 2007. María S. Beduino, secretaria.

\$ 55□5198□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 10 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ PONCE FRANCISCO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1037/06, se ha ordenado citar al deudor Francisco Ponce y Santina Blanca Mercedes y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 21.891,40 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 6.567 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario, Esmeralda N° 3979, inscripto en al Tomo 386, Folio 17 N° 157060. Hipoteca inscripta al Tomo 390 A Folio 94 N° N° 132438. Registro Genera Rosario. Rosario, agosto de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 55□5199□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 4 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CAMPOS NESTOR RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 553/06, se ha ordenado citar al deudor Nestor Rubén Campos, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 9.996,59 más sus intereses y costas estimados provisoriamente u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Gaboto N° 1555 de la ciudad de Rosario, inscripto en al Tomo 474 A, Folio 339, N° 119.371. Registro General Rosario. Rosario, agosto de 2007. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

\$ 55□5197□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 6 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ BENITEZ RUBEN OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 679/06, se ha ordenado citar al deudor Benítez Ruben Oscar y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 12.629,26 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 4.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Colombia 132, inscripto en al Tomo 546, Folio 391, N° 149218, Hipoteca inscripta al Tomo 402 A Folio 59 N° 151523 Registro General Rosario. Rosario, 15 de agosto de 2007. Angel Miguel Granato, secretario.

\$ 55□5194□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 6 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ROSA ANITA ELVA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1035/06, se ha ordenado citar al deudor Anita Elva Rosa y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 10.570,38 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 3.400 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Dr. Francisco Riva 3755 inscripto en al Tomo 498, Folio 395, N° 103397, Hipoteca inscripta al Tomo 395 A, Folio 117, N°113009 Registro General Rosario. Rosario, agosto 15 de 2007. Angel Miguel Granato, secretario.

\$ 55□5190□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DIFILIPPO FRANCISCO y ANTONINI JOSEFA CLAUDINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto de 2006. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□5091□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TORRES OSVALDO JULIO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto 2006. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□5088□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DUILIO BUCCALOSSI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Julio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□5235□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS JOSE D'ALCONZO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□5231□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ALBERICO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Julio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□5239□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS BARLAFANTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Julio de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□5242□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANGELICA INES PITT, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□5249□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUMBERTO CASIMIRO CORNEJO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□5247□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□5059□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOAQUIN SASTRE que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "SASTRE JOAQUIN s/Declaratoria De Herederos Sucesión" Expte. N° 904/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□5061□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RAMIREZ JOSE BERNARDINO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "RAMIREZ JOSE BERNARDINO, s/Sucesión" Expte. N° 1072/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□5067□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante GAETAN ENCARNACION, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "GAETAN ENCARNACION s/Sucesión" Expte. N° 1080/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□5064□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don DOMINGO BUENO y/o DOMINGO BUENO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□5071□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña NILDA NELLY VICARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□5068□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña EDGARDO OVIDIO GARBULSKY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□5070□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JORGE TAHAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□5074□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE PEDRO FERNANDO SOLE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□5102□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ESPIN y MARGARITA BELTRAMO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□5104□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBA MERCEDES MUIÑA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□5107□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS NEBRED A y NELIDA ESCALANTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□5106□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO ARMANDO GARETTO ADA JOSEFA BAYES, NOEMI GRISELDA BARETTO y WALTER CARLOS SANCHEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 14/08/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□5105□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAINO OSCAR LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario. 13 de Agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□5077□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO PEDRO ESTEBAN GUASTONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de Agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□5078□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ INDELIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□5076□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUADRANTI RUBEN GINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□5073□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ GLADYS RODRIGUEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□5083□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RIVAS EDGAR HEBE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "RIVAS, EDGAR HEBE s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1051/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/08/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□5072□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante DE BONIS HUMBERTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "DE BONIS HUMBERTO s/Sucesión", Exp. N° 575/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/08/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□5069□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don DURDIK JUAN, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los caratulados: "DURDIK JUAN s/Sucesión" (Expte. N° 535/07). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□5103□Ag. 23 Set. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nom. de Rosario,

Dra. María de los Milagros Lotti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARMANDO LUIS AYALA, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28/6/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□5212□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSVALDO PODESTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/08/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□5131□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don EMILIO SANDALIO AYZA y Doña NELIDA MARIA RICCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/08/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□5130□Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el artículo 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "BUFFA ELIZABETH MYRTHA CECILIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 868/06). Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. ELIZABETH MYRTHA CECILIA BUFFA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□5158□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rosario; se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de Don LUCCHESI ARMANDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de agosto de 2007. Edith M. Caresano, secretario.

\$ 15□5151□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la Ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de Doña STORANI HAYDEE MARIA TERESA y/o STORANI AIDEE MARIA TERESA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de julio de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□5150□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de 1ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Scavone, llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. MARIA EUSEBIA ZARATE, a los efectos que comparezcan por ante este Juzgado dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. 9 de Agosto de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□5100□Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VEINTICINQUE SALVADOR y Otra s/Sucesión; Expte. N° 748/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don SALVADOR VEINCINQUE y doña AMALIA CONTRERA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□5246□Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ROSSI ROSA IRENE s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 178/04. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA IRENE ROSSI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□5248□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda (12a.) Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña VITTORIA ROTONDO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de agosto de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□5092□Ag. 23 Set. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ANTONIA ROSSIT, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□5097□Ag. 23 Set. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUERTA FRANCISCA y de CUELLO TOMAS ENRIQUE, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□5095□Ag. 23 Set. 5

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 14 de agosto de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□5065□Ag. 23 Set. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Laura Babaya, ha ordenado dentro de los autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/DANIELI AMELIO ARMANDO s/APREMIO FISCAL (Exp. N° 1484/02) que tramitan por ante este Juzgado, la publicación del presente para hacer conocer al demandado, el auto que se transcribe: "T XVIII F 186 N° 1272, Casilda 06 de Junio de 2007, Y Vistos: Amplíese el embargo ordenado por decreto de fecha 25 de septiembre de 2002, sobre el inmueble de propiedad de la demandada, inscripto al Tomo 0234, Folio 00066, N° 191507, en la suma de pesos sesenta y uno con cuarenta centavos (\$ 61,40) que se reclaman en concepto de capital, intereses y costas. A tales fines líbrense los despachos correspondientes con las formalidades de ley las constancias peticionadas. Se deja constancia de que la Dra. Marielle Cifre y/o quien designe se encuentran facultadas para el diligenciamiento de la presente medida ordenada. Insértese y hágase saber, (Autos "Servicio de Catastro e Información Territorial c/Danieli A. s/Apremio. Expte. N° 1484/02). ms. (6-147)" Fdo: Dra. Laura Babaya (Juez) Dr. Aníbal R. Vescovo (secretario subrogante).

S/C□5162□Ag. 23 Ag. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. ANNA DOSOLINA GERBAUDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Casilda, 26 de julio de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□5094□Ag. 23 Set. 5

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a los demandados, Angela Tortul; Magdalena Tortul; Emilia Tortul y Norma Tortul en los autos caratulados: SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/TORTUL ANGELA Y OTROS s/Apremio (Exp. N° 1092/02) el presente decreto que se transcribe:" Casilda 28 de Junio de 2007. Por practicada planilla póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo apercibimientos de ley (Exp. N° 1092/02). Casilda, 6 de Agosto de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

S/C□5161□Ag. 23 Ag. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Señor CICCALLE MERICO AGUSTIN, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Agosto de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□5214□Ag. 23 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor MORRESI HUMBERTO ADELINO, por diez días a este Tribunal a hacer valer derechos. Casilda, 9 de Agosto de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□5213□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda Dr. Gerardo Marzi se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña PELAGAGGE ANUNZIATA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal. Casilda, 8 de Agosto de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□5188□Ag. 23 Set. 5

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS MARIA VERDENELLI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Agosto de 2007. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□5116□Ag. 23 Set. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2a. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELVIO GREGORIO GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2007. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 15□5060□Ag. 23 Set. 5

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: "SIMBRON JOSE MARIA c/PELICANO JORGE D. s/DAÑOS Y PERJUICIO. Expte. N° 511/05, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia. Cañada de Gómez, 27 de Julio de 2007. Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido los codemandados Jorge Darío Pelicano y Cesar Daniel Brion a estar a derecho pese a estar debidamente notificados, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin dárseles representación. Notifíquese por cédula al Sr. Cesar Daniel Brion y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley al Sr. Jorge Darío Pelicano. Fdo: Juez, Dra. Adriana Cuaranta, Secretario, Dr. Guillermo Coronel.

\$ 11□5260□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO FELISE MARTOGLIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□5255□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO HECTOR INVERNIZZI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□5256□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria autorizante se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELICA ESTHER MANSILLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□5252□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2a. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios el de MIGUEL ANGEL ARCE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5163□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE REINA LEON y ADRIAN EDUARDO LEON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5195□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMENA MARIA MADE MARAMARCO y ANTONIO MENNA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5196□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTINO ESTEBAN VAGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5234□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA DOMINGA ANGELICA FENOGLIO y/o TERESA DOMINGA FENOGLIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5236□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVESTRE ESTEVEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5243□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AURORA JOSEFA PENNA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5245□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA NELIDA HEREDIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□5250□Ag. 23 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO ORLANDO LATINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 13 de Agosto 2007. Cecilia F.

Castellan, secretaria.

\$ 15□5257□Ag. 23 Set. 5

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución Segunda Nominación Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de TERESA COSTANTINI, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "COSTANTINI, TERESA s/Sucesión Ab Intestato" , Expte. N° 381/07. Villa Constitución, de julio de 2.007. Dora A. Diez, secretaria. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□5189□Ag. 23 Set. 5

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se llama a todos los acreedores, herederos, o legatarios de doña MARTA LUISA GIUSTI, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: GIUSTI, MARTA LUISA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 643/07). Melincué, de Agosto de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□5177□Ag. 23 Ag. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ª Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de D. CODODAZ y/o GODODAZ GIMENEZ y/o GODODAZ y/o CODODAZ GIMENES y CATALINA MARENCO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado

Tuerto, 27 Julio del 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□5166□Ag. 23 Ag. 29

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "COMUNA DE CARMEN c/GENTILE, PEDRO s/Apremio Fiscal" (Expte. N° 987/07), se ha dispuesto hacer saber al señor Gentile, Pedro y/o sucesores y/o herederos y/o actual propietario y/o responsable fiscal, lo siguiente: "Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2007. Proveyendo escrito cargo N° 3390/07: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder Especial en fotocopia acompañado. Resérvese en Secretaría un sobre con documental, dejándose fotocopias agregadas en autos. Por iniciada la presente acción de Apremio contra el Sr. Gentile Pedro y/o sucesores y/o herederos y/o actual propietario y/o responsable fiscal. Cítese de remate a la parte demandada, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días, no oponen excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses, costos y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado suficiente a cubrir la suma de \$ 834,44 con más la de \$ 417,22 estimados para intereses y costas futuras, librándose oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble Rosario, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por Cédula. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo. (Secretaria). Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□5244□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra 455 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "SINDICATURA Ex BID s/Quiebra c/BARBARICH ROMILDA s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 657/07), se ha dispuesto notificar a la señora Barbarich, Romilda, L.C. 4.876.164, lo siguiente: "Venado Tuerto, 16 de Abril de 2007. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder general que obra a fs. 2/5 de los autos que se acompañan para ser glosados por cuerda a los presentes, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa, la que tramitará por la Vía Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer y estar a derecho dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimientos de ley. Exímase a la actora al pago de sellados, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy. (Juez). Dra. Andrea Verrone (Secretaria en Suplencia). Venado Tuerto, 26 de julio de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□5237□Ag. 23 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "COMUNA DE CARMEN c/CARDOZO, DELIA s/Apremio Fiscal" (Expte. N° 836/07), se ha dispuesto hacer saber a la señora Cardozo, Delia, lo siguiente: "Venado Tuerto, 17 de Mayo de 2007. Proveyendo escrito cargo N° 3392/07: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder Especial en fotocopia acompañado. Resérvese en Secretaría un sobre con documental, dejándose fotocopias agregadas en autos. Por iniciada la presente acción de Apremio contra la Sra. Delia Cardozo y/o sucesores y/o

herederos y/o actual propietario y/o responsable fiscal. Cítese de remate a la parte demandada, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días, no oponen excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses, costos y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado suficiente a cubrir la suma de \$ 1.651,54 con más la de \$ 825,77 estimados para intereses y costas futuras, librándose oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble Rosario, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por Cédula." Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 5232 Ag. 23 Ag. 27

disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "COMUNA DE CARMEN c/DALTON, JOSE s/Apremio Fiscal" (Expte. N° 989/07), se ha dispuesto hacer saber al señor Dalton José, lo siguiente: "Venado Tuerto, 31 de Mayo de 2007. Proveyendo escrito cargo N° 3392/07: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del Poder Especial en fotocopia acompañado. Resérvese en Secretaría un sobre con documental, dejándose fotocopias agregadas en autos. Por iniciada la presente acción de Apremio contra el Sr. José Dalton y/o sucesores y/o herederos y/o actual propietario y/o responsable fiscal. Cítese de remate a la parte demandada, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días, no oponen excepción legítima alguna, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses, costos y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado suficiente a cubrir la suma de \$ 1.641,83 con más la de \$ 820,92 estimados para intereses y costas futuras, librándose oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble Rosario, en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. A lo demás oportunamente. Notifíquese por Cédula. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo. (Secretaria). Venado Tuerto, de Julio de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 5227 Ag. 23 Ag. 27